

tenor se hicieron larguísimos discursos en pró y en contra que vimos en el Siglo XIX. Habló en defensa de la federacion D. Mariano Otero, jóven de 23 años y que reúne felizmente las mejores disposiciones de buen orador, y habló dos horas y tres cuartos sin fastidiar á un numeroso auditorio.... Si hubiera dominado en aquella asamblea el espíritu que en el senado de Roma cuando se presentó *Carneades* á sostener las pretensiones de los griegos, habria sido preciso hacerle callar, porque seducia y arrebatava con su elocuencia á favor de una mala causa. La siguiente sesion la ocupó el ministro Tornel, digno competidor de Otero, y puede decirse que se excedió á sí mismo: impugnó el Lic. D. Juan José Espinosa, que escribe mejor que habla; aquel que tuvo bastante energía para decir á Santa-Anna en la apertura de las córtes cuando encargaba que la constitucion no fuese federal.... *Que la nacion que conocia sus enfermedades sabia aplicarse los remedios que le conviniessen....* y entiendo que no dió muy buen rato al ministro Tornel, no obstante la modestia y circunspeccion con que siempre se esplica. Completado el número del reglamento se procedió á la votacion que fué perdida para el gobierno, pues resultó de cuarenta y uno contra treinta y seis. Siendo de notar que el padre Ladron de Guevara, de Michoacan, aunque fué de la mayoría de la comision, votó en contra, y hé aquí al gobierno desairado: y para hacer mas sensible el chasco, publicada la votacion, se oyó un redoblado palmoteo de triunfo en las galerías. Santa-Anna se ofendió de esto, y tanto mas, cuanto que el ministro Tornel habia dicho en sesion pública, que fuera cual fuera la constitucion que diera el congreso, él la *acataria y haria observar con todo su poderio*. Hízole sobre esta aseveracion Santa-Anna varias reconvencciones amargas, y concluyó diciendo que se opondria á toda constitucion que siquiera *oliese á federal*; y el proyecto solo daba una constitucion federal aunque paliado; pero que puesta en planta habria dado los mismos resultados que la del año de 1824. Los diputados que formaron el proyecto de la mayoría fueron los Sres. *Diaz, Guevara, D. Fernando Ramirez y D. Pedro Ramirez*. Los que formaron el voto particular de la minoría fueron los Sres. *Espinosa de los Monteros, Otero y Muñoz Ledo*. Podrá V. formar ideas exactas de esto que he referido en globo, leyendo el proyecto de constitucion publicado en la imprenta de D. Ignacio Cumplido.—ADIOS.

CARTA VII.

MEXICO 5 DE FEBRERO DE 1843.

MI QUERIDO AMIGO.—Me veo precisado á suspender la relacion comenzada por seguir los sucesos, guardando el orden del tiempo en que ocurrieron.

REVOLUCION EN EL DEPARTAMENTO DE SONORA.

ATAQUE DE LA VILLA DE HERMOSILLO.

Cuando se juraron las bases de Tacubaya en México, tanto Jalisco como Durango estaban alarmados, como ya tengo dicho, prometiéndose restablecer la federacion; en Durango capitaneaba este partido D. José Urrea, y se batia con el comandante Heredia; pero desengañado de que no podia obtener el triunfo, tuvo que enmudecer y conformarse con suerte. Hasta aquí nada hay de raro; pero sí lo es, y mucho, que á este hombre adicto á la federacion, que habia puéstose á la cabeza del pronunciamiento de Tampico, unídose al partido de los franceses que sitiaban y atacaban el castillo de Ulúa, y que despues habia sido el gefe de la sangrientísima asonada del 15 de julio en México, en que se habia derramado muchísima sangre inocente, convirtiendo la capital en teatro de guerra, y cuyo recuerdo no se hace sin pavor; á este nombre [repito] le nombrase Santa-Anna gobernador y comandante general de Sonora, departamento rico, y muy distante

para mandar tropas que lo sojuzgasen; ¡vaya! que es la anomalía mas extraordinaria que puede registrarse en nuestra historia, que la vemos, y apenas acertamos á creerla, llorando sus estragos. *D. Manuel de la Gándara* habia gobernado aquel departamento en los años anteriores, sufocado varias revoluciones y prestado buenos servicios, y sea ó porque se sintió agraviado de que se le recompensasen mandándole á Urrea por sucesor, ó porque en lo particular tuviese resentimientos con él, lo cierto es, que de hecho continuó en el mando aunque reconociendo las bases de Tacubaya, y entre los dos hermanos Gándaras, atacaron la villa de Hermosillo el 24 de julio, que estaba por Urrea, y sesenta hombres de éste bastaron para rechazar las fuerzas de Gándara, segun se refiere en el Diario del gobierno de 26 de agosto. Léase el plan de Gándara por el que se vé que desconocia la autoridad de Urrea en los dos mandos que obtenia, civil y militar, dando por razon el que en vez de emplear los medios de conciliacion y regeneracion de la república, habia introducido en ella el encono y la divergencia, y ademas pretendia que se procediese á nueva eleccion de diputados, y que el presidente de la nueva junta departamental nombrada allí, gobernase mientras que Santa-Anna elegia un nuevo gobernador. Despues de la batalla de Hermosillo, Gándara se presentó en México para indemnizarse ante el gobierno; publicó su manifiesto que ciertamente le hace honor; otro tanto hizo Urrea y le habria estado mejor cortar amistosamente este negocio, que recrudecer especies harto escandalosas de la vida pasada. Es propio de mugercillas ponerse de jarras y sacarse sus defectos, conducta que no deben imitar los que precian de caballeros, sin perder de vista. . . . *Que el que tuviere de vidrio su tejado, no debe tirar piedras al del vecino.* Segun se nos refiere en los Diarios del gobierno, Urrea ha procurado borrar los defectos de su vida pasada, ha concluido la guerra con los yaquis y se ha consagrado todo á hacer la felicidad de aquel departamento; hágalo Dios como todos lo deseamos, aunque yo no lo creo.

El dia 20 de agosto murió, víctima de la indigencia, la Sra. *Doña María Josefa Sanchez de O-Donojú*, la cual subió á tal punto, como que hubo dias que solo se alimentó con café, pues se le dejó de pagar la pension de doce mil pesos que le habia señalado el congreso en remuneracion de los servicios hechos á la independenciam por su esposo: ¿tan pronto se olvidaron? Esta desgraciada señora no podia regresar á su patria por haber proscripto su familia Fernando VII.

En los Diarios de estos dias se insertaron varias providencias útiles, si se realizan y no quedan solo escritas.

1^a Sobre formacion de aranceles de entierros que deberian fijarse en los campos santos y curatos, á vista del pueblo, y cuales derechos de sepultura deberán pagarse.

2^a Creacion de cementerios donde no los haya.

3^a Revision de comedias, pues algunas de las que se han presentado son malas, y hoy los teatros son escuelas de inmoralidad. Se autoriza al prefecto para que nombre censores, y tambien para que termine las diferencias de los cómicos, que por lo comun andan á matarse*.

Se les quita el conocimiento de los teatros á los regidores, pues que declarándose á la vez parciales de los farsantes, han autorizado los desórdenes en vez de corregirlos. Finalmente, se les faculta para que puedan imponer multas hasta la cantidad de cincuenta pesos.

En el Diario de 31 de agosto, número 2226, se anunció la ocupacion de Soconusco por nuestras tropas. Así era de esperar, pues por parte de Guatemala no habia resistencia; pero no que se dijese que aquel territorio se habia incorporado *motu proprio* y con *deliberada* voluntad. Se levantó una acta en que se espresó esta circunstancia. La Gaceta de Guatemala, único órgano por donde hasta ahora han resonado las quejas contra esta ocupacion, no ha cesado de hacer inculpaciones á nuestro gobierno, y la justicia de éste se ha procurado mostrar por un folleto escrito por el Lic. *D. Manuel Larrainzar*, diputado al congreso de México por Chiapas, en que se muestra muy instruido de todas las ocurrencias habidas antes de la ocupacion de dicho territorio, y la verdadera y sincera voluntad con que los chiapanecos se agregaron á México. Es probable que Guatemala procure responder á este impreso, y con la lectura de ambas piezas, estará el público en disposicion de juzgar con imparcialidad sobre este hecho. El tal folleto ha merecido aprecio, pues está muy bien escrito, y hace honor á su autor, que para mí y cuantos le conocen, es un joven muy recomendable, y en quien la sensatez se ha anticipado á la edad.

Haciáanse en estos dias grandes preparativos para celebrar la derrota de Barradas en Tampico, y se colectaba dinero de los oficiales militares para dar un banquete espléndido; tocáronme cuatro pesos como auditor, y los di con gusto, aunque mi bolsillo estaba cual Dios sabe. Suscitábase la cuestion de si seria ó no politico convidar á la cena al enviado español, problema no muy fácil de resolver; si se con-

* Sin embargo, hay cómicos de buena moralidad y apreciables; pero no abundan.

sultaba á la etiqueta, no era justo dejar de convidar á dicho enviado, convidándose á los de las demas potencias; pero si se consultaba á los *afectos del corazon humano*, era cosa muy cruel hacerle concurrir á un acto en que se recordaba la pérdida de un imperio como el mexicano, y la pérdida de la esperanza de recobrarlo por medio de las armas. Entiendo que no concurrió, como ni yo habria concurrido hallándome en su caso, y justamente.

ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE TAMPICO SOBRE EL GENERAL BARRADAS.

Llegamos al dia 11 de setiembre: al tocar el alba en todas las iglesias se hizo gran salva de artillería en la Ciudadela. A las nueve de la mañana, reunida la guarnicion de todas armas en el paseo de Bucareli, le pasó revista Santa-Anna á caballo; la fuerza no pasaba de cuatro mil hombres, y ésta marchó en columna para la plaza mayor, sobresaliendo por su gentileza y aseo el número once de infantería, y por su alta fuerza, como tambien la columna de granaderos llamada de los *Supremos Poderes*, que dentro de tres meses se convertiria en apresadora del mismo congreso; procedióse despues al besamano en el magnífico salon que se estrenó en aquel dia, cuyo costo ascendió á treinta y cinco mil pesos.

Este local está situado á la entrada de la mano derecha de la escalera principal: su pavimento estaba perfectamente alfombrado, y colocadas dos líneas de sillas de madera fina. El cielo raso esmaltado de oro con muy finas labores. Los entrepaños de las paredes son del morado caracol [que propiamente hablando, es del color del decantado murice que tanto abunda en la costa de Tehuantepec], y era la antigua púrpura de los reyes. Las cortinas de los balcones daban una obscuridad magestuosa al salon, que aumentaba gran porcion de candelas de cristal en número de once, y entre ellos uno hermosísimo de bronce dorado venido de Francia. La tapicería era de gusto muy esquisito, principalmente la del pavimento del trono que es muy amplio. El sólio figuraba una tienda de campaña con cortinas de raso carmesí, y floreado de amarillo color de oro subido: dos grandes columnas doradas sostenian los cordones de dicha tienda de campaña. La silla del presidente es la del Sr. arzobispo que sirvió en el duelo del Sr. Iturbide, y se espera la que vendrá en breve de Francia que valdrá dos mil pesos. Los sofás de los lados y almoadones están forrados

de terciopelo morado. Las flores del techo y derredor, de estuco; están doradas y contrastan bellamente con el fondo blanco, y dorado del mismo. Los espejos son cuatro colosales, de una pieza, con marcos dorados, y sus lunas son clarísimas; sin embargo de esto, me parece excesivo su costo, y que los artífices extrangeros metieron el buen dia dentro de casa. Ví la mesa dispuesta para la cena, colocada en todo el corredor que vá para la cámara de diputados y galería del senado. En toda esta carrera, comenzando desde la escalera principal, habia muy frondosos naranjos traídos del cementerio de Santa Paula, en los que se veia por distintivo una *calavera*, que es la empresa de aquella casa de duelo, y parece querian recordar su término á los que disfrutaban de una loca alegría en aquel festin; estaban colocados en dos prolongadas filas con macetones de hermosas flores entre barril y barril. A trechos se veian situados granaderos de alta talla con gorras negras y uniformes encarnados muy airosos. Las músicas de los cuerpos militares alternaban selectas piezas, y multiplicaban el placer. No asistió al besamano el cuerpo diplomático, ni hubo misa de gracias, ni sendos campanazos, pues la funcion fué puramente *militar*. Las arengas fueron muy lisonjeras, y la adulacion y el incienso apuraron su refinamiento. Concluido el besamano, entré á felicitar á Santa-Anna en lo *particular*: le encontré almorzando; ofrecíome su mesa, que no acepté porque ya lo habia hecho, aunque pobremente, en mi casa.

Llevóme despues á su despacho, donde recordamos la historia del triunfo de Tampico, y no le desagradó que le recordase ciertos pasages en que supo poner en ejercicio su peculiar astucia para burlarse de sus enemigos; recordéle tambien, que al emprender su marcha para Tampico, un general francés que estaba en Veracruz no se lo aprobó, la tuvo por temeraria y concluyó diciéndole.... Si V. logra su intento, le digo que le acompaña la misma fortuna que á Napoleon cuando marchó para Egipto. Recordéle asimismo, que la noticia de su triunfo la trajo él mismo en persona á Veracruz, cuando allí se ignoraba: admiró mi exactitud, y la felicidad de mi memoria. Muy largo rato estuve meditando sobre el aspecto y modales de este hombre verdaderamente raro, y de este soldado intrépido. A mi imaginacion ocurrieron mil pasages de su vida pública: acordéme de que con ingratitud y mano intrépida osó levantar la voz contra Iturbide, cuando apenas lo tenia á veinticinco leguas rodeado de tropas, de esplendor y de prestigio, proclamando la república. Figurémelo en Tolo-

me, destrozado, vuelto á Veracruz con un puñado de hombres, y reponiéndose de sus quebras en menos de quince dias, poniendo la plaza en estado de resistir un ejército, y hacer levantar el sitio; en Oaxaca á punto de rendirse y recobrado su brio en pocas horas; en Zacatecas destruyendo en las mismas, todo el poderío de aquel departamento; en el Alamo triunfante y luego derrotado y prisionero en S. Jacinto; cubierto allí de ignominia con una barra de grillos en los piés, y restablecido á su antiguo esplendor haciendo enmudecer á toda la América, ofreciendo regenerarla en Veracruz, substrayéndose de las garras francesas que lo asaltaron en su posada; finalmente, hoy constituido el árbitro de la nacion, y recibiendo inciensos y elogios sin tasa; querría haber poseido los conocimientos frenológicos del Dr. Gall, para describir á este hombre con exactitud. La edad le ha puesto un aspecto grave y sañudo; su voz, el tono y maneras con que habla á los gefes no es comun, es imponente, y sus palabras tienen un no sé qué de inesplicable superioridad. Anda con pena por la falta de un pié; pero esta falta la suple con un modo de mandar de fuerza irresistible. Yo concluí pidiéndole por gracia, hiciese colocar el nombre del general *D. Ignacio Rayon* en el catálogo de los héroes de la patria que se registran en el salon del congreso, y me la concedió; pedíle tambien el restablecimiento de la Compañía de Jesus; mas entonces me dijo: ¡Jesuitas! y dió un suspiro. . . . Bien quisiera, me respondió; pero absolutamente se me resiste mi ministerio. . . . Al verle lanzar este suspiro, mi corazón se llenó de una dulce esperanza. . . . ¡Ah, dije entre mí, este corazón abriga cierto fondo de piedad mamada con la leche de una educación cristiana! . . . *Tú los repondrás, dije. . . . ¡Vive Dios que no me equivoqué!* Otorgóme esta gracia el dia 13 de junio de 1843, dia de su cumpleaños. . . . Y esta gracia, y este hecho á la patria, y este honor á la religion, serán un mérito grande ante el Eterno, que lo harán asociarse al coro de los justos, perdonándole sus miserias aquel que sabe remunerar con todo el peso de su gloria hasta los buenos deseos de nuestro corazón; pídoselo así, y que al juzgarlo, olvide sus aberraciones de hombre, y solamente se acuerde de que ha contribuido en esta parte, á exaltar su gloria en esta América. ¡Válgate Dios por hombre tan extraordinario!

En 30 de agosto se emposesionaron nuestras tropas expedicionarias en Yucatan, de la isla del Cármen, precediendo una capitalacion á la entrega de los buques. El desembarco se hizo en Puerto Real, el 26 del mismo mes con trescientos soldados, porque la estrechez de

los buques reventaron el mar y no permitía hacerlo con mas tropa, la cual formó en tres columnas, con dos piezas de batalla, á las órdenes de *D. Joaquin Morlet*, *D. Joaquin Rodal* y *D. José Cadena*. A distancia de tres leguas, Morlet se encontró con una trinchera fortificada, á la que atacó con un cañon y tomó. (Diario del gobierno núm. 2.639, tomo XXVI). En aquel punto ya comenzó nuestra tropa á sufrir los males de un clima dañino.

CONTRIBUCIONES IMPUESTAS AL PUEBLO DE MEXICO.

Las contribuciones impuestas hasta esta fecha (agosto) por Santa-Anna, en virtud de la 7ª base de Tacubaya, eran tantas, que formaban un cuaderno que se vendia en la imprenta del Sr. Lara por un peso; siguióse á estas, la de un real por cada canal de casa que cayese á la calle, y otro por cada rueda de coche. Esto excitó grandes murmuraciones; pero finalmente, lo que llamó la atención y excitó los clamores de los zacatecanos, fué el arrendamiento que hizo á los ingleses por catorce años de aquella casa de moneda, planteada con el dinero de los mineros de aquel departamento. El contratante fué el funesto *D. Francisco Morphy*, y su sócio *D. Lorenzo Carrera*. En vano se presentó el diputado *D. Pedro María Ramirez* á suplicar á Santa-Anna que rescindiese este injusto contrato, y aun le ofreció exhibir los cien mil pesos que ya habia recibido por precio; en vano le demostró que iba á arruinarse aquel departamento, y muchas honradas familias que comian de aquella casa; obcecóse Santa-Anna, desoyó sus súplicas, y no paró aquí, sino que habiendo representado en razon de esto el ayuntamiento de Zacatecas, se le tuvo por *faccioso*, se le arrestó, se le disolvió, y fué tratado con vilipendio. Con este golpe se acabó de arruinar aquel departamento, y quedó reducido á la miseria el que antes era el mas rico y bien parado. El dinero recibido se aplicó á la funesta expedicion de Yucatan, así era de esperar de su inicua procedencia. Tampoco valieron las enérgicas reclamaciones hechas por la imprenta, ni las demostraciones aritméticas que se hicieron de lo mucho que iba á perder la nacion con semejante contrato, dándole además una influencia y superioridad que no debiera á los ingleses sobre nuestra suerte; de modo, que si haciendo justicia se anulaba, el gobierno británico entraria la mano y procuraría llevarlo á cabo, á fuer de protector de sus súbditos, ¡achaques de poderosos contra dé-

biles! . . . Hé aquí el tenor y modo rápido con que se nos vá conduciendo de dia en dia, hasta que quedemos constituidos colonos de los ingleses y tan esclavos como los infelices moradores de la India.

Así es que mas mimados y garantidos están hoy los extranjeros que los mexicanos; trabajamos para ellos; sufrimos los gastos para la guerra á que ellos no contribuyen; somos los guardianes de los intereses de estas niñas bonitas. . . . ¿Y cuál es la correspondencia que sacamos? Declamar incesantemente contra el país, y estraerle sus riquezas. Bastará decir que la agricultura está gravada en setenta y cinco por ciento; apenas hay moneda circulante; por falta de ella, los labradores no venden sus frutos y perecen. Varios conflictos ocurrieron al gobierno en estos dias; por ejemplo, haberse presentado un enviado de Washington, pretendiendo se le exhibieran dos y medio millones de pesos en efectivo, por haberse declarado ser esta la deuda de México por razon de indemnizaciones de perjuicios, y cuyo reconocimiento hicieron nuestros enviados cerca de aquel gobierno, en la liquidacion de cuentas. Esta peticion hecha con el emplazamiento de *treinta dias*, importaba tanto como decirnos, que ó se hacia la exhibicion, ó se nos declaraba la guerra, bloqueando nuestros puertos, ó continuaba aquel gobierno impartiendo auxilios con mas desca-ro que antes lo habia hecho á los tejanos, no solo para que se mantuviesen firmes en su separacion de México, sino que avanzasen con nuevas espediciones sobre Nuevo-México y Californias. Puntualmente en aquellos mismos dias se habia rasgado de todo punto el velo, y mos trádose con datos innegables en los periódicos del Norte, que el ex-presidente Jackson era el alma de la revolucion de Tejas, y que se estaban impartiendo auxilios para que se consumara esta obra de iniquidad, no obstante que se protestaba guardar la mayor armonia y paz con México. Ya veremos la dureza con que Santa-Anna exigió este dinero de los mexicanos, y tendremos motivos para disculparlo hasta *cierto punto* en sus procedimientos terribles en *esta materia*. Antojósele tambien al enviado ingles en aquella sazón exigir con premura la entrega de doscientos cincuenta mil pesos, amenazando con que si no se verificaba, pediria su pasaporte.

La noche del 22 de octubre suspendió Santa-Anna, con la mayor injusticia, del ejercicio de sus funciones á la *corte marcial*, subrogándola con generales no bien vistos en el público. La causa de este procedimiento ilegal fué no haber declarado el tribunal que un *J. Navarro*, mexicano, que fué hecho prisionero por el general Armijo

cuando la invasion de Nuevo-México, debia ser juzgado como traidor y no como prisionero de guerra. Aumentó el escándalo de esta providencia el haberse desconocido y violado una de las bases de Tacubaya, por la que se pacta la *independencia* de sus funciones del poder judicial. Volvamos ya la vista ácia la guerra de Tejas.

GUERRA DE TEJAS.

El dia 4 de octubre una salva de artillería, diana y repiques, anunciaron una accion ganada por nuestro general Woll en las inmediaciones de S. Antonio Béjar, en el punto llamado *Arroyo Salado*, el dia 18 de setiembre. Emprendió su marcha desde el cuartel general con el mayor sigilo y órden por sendas estraviadas; mas al llegar á Béjar fué sentido y sus habitantes se pusieron en armas: quisieron batirlo; pero despues de un corto ataque en las principales calles de la ciudad, prevalidos de una fuerte neblina, se escaparon los que lo atacaban, de los que hizo algunos prisioneros. Su entrada allí fué justamente el 16 de setiembre, aniversario del grito de Dolores; mas á los dos dias se acercaron á la ciudad cerca de trescientos tejanos; pero luego se retiraron, ó para hacerle una falsa llamada, ó para situarse en un punto militar y ventajoso. Woll salió en demanda de ellos y los encontró en un bosque impenetrable, mas los atacó con denuedo y en el acto de hacerlo supo que á retaguardia venian en su auxilio ciento cincuenta tejanos; dividió entónces su fuerza y los mandó cargar con dos escuadrones de caballería, no obstante estar apoyados en unos matojos que á lo menos los ocultaban; pero en menos de un cuarto de hora fueron tan atrozmente acuchillados, que dejaron tendidos ciento veinte cadáveres y quince prisioneros, y los demas escaparon á uña de caballo.

Woll no podia permanecer por mucho tiempo en Béjar por la poca fuerza que llevó, que se hallaba bien estropeada por una marcha larga y falto de auxilios, distando cien leguas del cuartel general. Aquella fué una escursion y un *recorderis* de que estaban en guerra con México, y así determinó regresar para Matamoros, dejando allí bien puesto el honor de nuestro pabellon; y de hecho lo consiguió así por el valor y pericia con que se condujo, como por el humano comportamiento que usó con el vecindario, y que le hizo ganar nombredía de valiente, humano y caballero. Por relacion de los estrange-ro se dijo que en su tránsito fué atacado en una emboscada y que

sufrió alguna pérdida; pero que supo defenderse y hacer una retirada honrosa; yo no he visto ninguna relacion de este acontecimiento, ni tampoco me es difícil creerlo.... *porque donde las dan las toman.*

COLOCACION DEL PIÉ DE SANTA-ANNA EN EL CEMENTERIO DE SANTA PAULA, QUE PERDIÓ EN EL ATAQUE DE VERACRUZ: CEBRE EPISODIO DE ESTA HISTORIA.

Don Antonio Esnaurrizar, jefe de la comisaría de México, mandó erigir una columna en este cementerio general, llamado de *Santa Paula*, para depositar en él el pié de Santa-Anna que le amputaron en Veracruz por el metrallazo que sufrió en el muelle al tiempo de retirarse los franceses, la mañana del 5 de diciembre de 1838.

Erigió dicha columna sobre una alta gradería. Sobre su chapitel dorado se colocó una urna ó sarcófago, y sobre este un pequeño cañon de artillería descansando sobre él la águila mexicana. En la base de la columna aparecen cuatro lápidas para otras tantas inscripciones: rodea la columna un enrejado, y en los extremos ó esquinas se ven colocadas las insignias consulares que precedian en Roma á estos magistrados; es decir, las faces y hachas que simbolizaban su poder. Los críticos calificarán si cuadra bien ó mal con tales adornos la situacion política en que hoy se halla la república mexicana, ó si pegan tan bien como *pedrada en ojo de boticario*.

La mañana del 27 de setiembre se hizo un brillante entierro, desconocido para nuestros mayores, del miembro de un *hombre vivo* aun, al que concurrió, por la novedad y rareza de la funcion, la gente mas ilustre de México, y un inmenso pueblo, atraido de la novedad de este singular espectáculo. Marchó una gran parte de la procesion bajo la vela del *Corpus*, que no alcanzó hasta la puerta del campo santo, y el sol fatigó infinito á la concurrencia que ya se daba al diablo con el calor insufrible. La guarnicion formó valla: los sargentos cargaron la urna colocada en unas andas, y detras de ella marchó mucha infantería. La urna fué colocada por mano del ministro de la guerra, acompañándole el de hacienda. Interin se practicaba esta operacion, bastante arriesgada por los andamios, y espuesta no sólo á que se quebrasen los piés, sino á que se matasen los ministros, el Lic. *Sierra y Rosso*, apoderado y favorecido de Santa-Anna, pronunció cerca de la columna y en la galería inmediata que forman los sepulcros, una oracion en loor de su héroe, y remembrando sus ha-

zañas (la cual corre impresa y me parece fuera de travesura). Concluido el acto, Esnaurrizar tomó la llave de la urna y delante de mí la entregó á Santa-Anna, haciéndole una arenga, á la que respondió este lacónica y tibiamente. Por la tarde fué en un magnifico coche acompañado de gran comitiva de tropa y oficiales para veer aquel monumento, á donde ha de ir lo restante de su cuerpo el dia de la resurreccion universal á recoger su pié para presentarse íntegro en el tribunal de Dios, y á presencia de todas las naciones del mundo, á responder públicamente de cuanto bueno ó malo haya hecho durante su agitada vida, y hasta de sus mas secretos pensamientos, á un Dios que sabe lo que juzga, que penetra hasta los riñones del hombre, y para quien están presentes todos los siglos y generaciones. *

Esta funcion no solo fué por muchos dias materia de las conversaciones y sátiras, sino tambien argumento para que los copleros ó *evangelistas* que llaman de la plaza del *caballito* hiciesen sus composiciones, entre las cuales hube á las manos las siguientes; chuscas á la verdad, pero conceptuosas.

Representacion que hacen al soberano congreso los restos de los difuntos depositados en el panteon de Santa Paula de México, contra el hueso regenerador que se pretende enterrar en aquel lugar.

Hasta el mas pequeño hueso
De todos cuantos difuntos
Hay en Santa Paula juntos,
Le suplican al congreso,
Haga reprimir su exceso
A quien por adulacion
A la sepulcral mansion
La pretende perturbar,
Hoy queriendo colocar
De Santa-Anna el *Zancarron*.
Que está muy puesto en razon
Aunque sea un miembro cortado,
Por hallarse inficionado,

† Este miembro, colocado allí con suntuosidad no vista, fué sacado por el pueblo enfurecido, y dado en espectáculo de burla la memorable tarde del 6 de diciembre de 1844, cuando México rompió las cadenas de su esclavitud.

Cause una revolucion.
Y en la mas turbia region,
Con su belicoso seño
Venga á interrumpir el sueño
De la pacífica fosa;
Porque es propio de la cosa
El parecerse á su dueño.
Y asi por este diseño
La soberana asamblea,
Hará que el panteon se vea
Libre de tan duro empeño.
Que no le es nada halagüeño
Depositar tal canilla,
Cuya corrupta polilla
Nos hará lo bueno malo;
Porque Santa-Anna es el palo
De que salió tal astilla.
Por tanto, asamblea prudente,
Piden todos los difuntos
El que vistos estos puntos
Decreteis lo conveniente.
Que no ese pié pestilente
Un triste cuadro nos trace,
Ni que al muerto que aquí yace
Turbe su tranquilidad,
Deje que oiga con verdad
Del fiel, *requiescat in pace.*
No permitais lo contrario,
Que si la adulacion vana
Nos trae el pié de Santa-Anna
Destruirá de aqueste osario
La paz, su objeto primario:
Traerá la guerra á este suelo
Y oiremos con desconsuelo
Al viador que sufragio hace,
No ya un *requiescat in pace,*
Sino.... *mortus sum in bello.*

Tales son las chavacanas, pero espresivas coplas de reprobacion que mereció el entierro del pié de Santa-Anna, que en dia de una

revolucion demagógica tal vez correrá la suerte que los carcomidos huesos de Oliverio Cronwell por los enfurecidos ingleses †

GOBIERNO DEL GENERAL D. NICOLAS BRAVO DURANTE
TE LA AUSENCIA DEL GENERAL SANTA-ANNA A SU HACIENDA DE MANGA
DE CLAVO.

X El miércoles 26 de octubre de 1842 tomó posesion de la presidencia interina, durante la ausencia de Santa-Anna, el general D. Nicolás Bravo. Aceptó este nombramiento haciendo un sacrificio de su tranquilidad doméstica, por evitar que el gobierno recayese en malas manos, y entró en el servicio en los términos que indica el Diario del gobierno de aquella fecha. Prestó el juramento en manos del presidente del consejo de gobierno, que lo era á la sazón el Dr. D. Casimiro Liceaga. La alocucion que publicó con este motivo está sencilla, y sin embargo está amenazante á los que se atreviesen á turbar el orden público, cuyas demasias protestó refrenar. En el razonamiento de Liceaga le dice éste.... *Que el pacto de Tacubaya es la ley en que está fundada la inmensa autoridad con que acababa de ser investido, y la séptima de sus [bases forma el terrible oceano sobre cuyas ondas elevadas camina la nave de la república....* Pudiera haber dicho con mas propiedad (segun el juicio de muchos) que dicha base séptima era el escollo en que habian fracasado las libertades públicas: no puede tolerarse este concepto ni aun hablando poéticamente.

No provocó á menores reflexiones la despedida de Santa-Anna en que asegura que á merced de sus afanes se habia suprimido la moneda de *cobre*, sin que se haya *sentido daño*, y esto es que los tenedores de ella han perdido un cuarenta por ciento, y aun mas: que en las haciendas se están pagando los salarios de los jornaleros con maiz y chile, con papel y javones que suplen por tlacos y cuartillas: que en Puebla casi han cesado de todo punto las labores de los talleres, mas de millon y medio de moneda circulante que les daba impulso y cambiados de una ciudad llena de energia por sus fábricas, en un hospicio de mendigos, á quienes ni aun víveres se les presentan porque no tienen con que comprarlos. Lisongéase de no haber hecho *contratos ruinosos*, cuando debiendo los empresarios del tabaco sobre seiscientos mil pesos, se ha contentado con doscientos mil. De no

† Así se verificó, pues los tiranos corren una misma suerte.